



# PLAN DE TRABAJO

CHAGUARPAMBA 2023 - 2027



**CAPACIDAD Y EXPERIENCIA COMPROBADA**

## INTRODUCCIÓN.

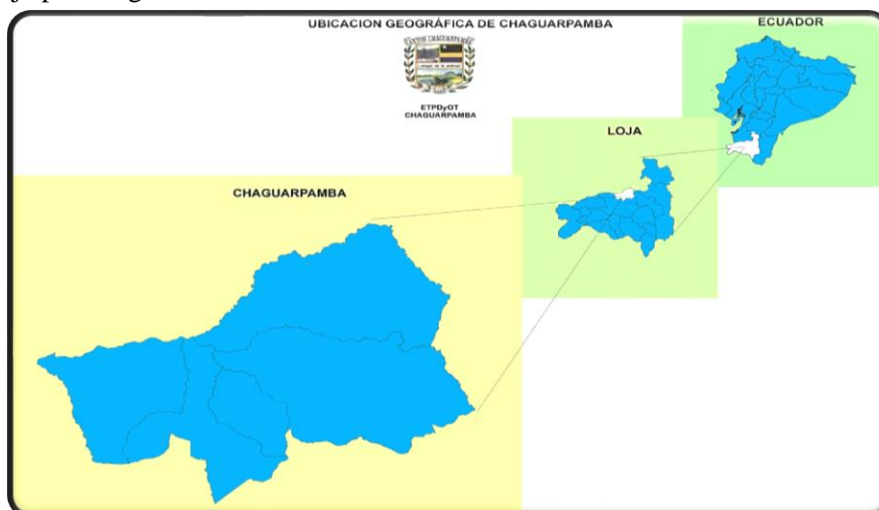
La democracia garantiza el desarrollo de las civilizaciones. En este contexto y a la par de los objetivos trazados en busca de los mejores días para los ecuatorianos, este documento contiene el Plan de Trabajo con el que el Partido Suma-Apla del Cantón Chaguarpamba concurre a las próximas elecciones encabezadas con la candidatura para Alcalde del Sr. Víctor Hugo Largo Machuca, tal como lo estipula el art. 97 del Código de la Democracia, a la vez damos a conocer a la ciudadanía los ejes de acción que seguirán articulándose en virtud de elevar la calidad de vida de los chaguarpambences, lo cual será nuestra prioridad.

En este plan se ha combinado el criterio de la Directiva Cantonal y de la ciudadanía en general a través de los recorridos diarios y acercamiento personal como parte del trabajo que se ha venido realizando y que nos ha servido para ganarnos la confianza y su buena voluntad. De todos ellos en especial del pueblo mismo, se han podido detectar sus necesidades y aspiraciones, que nos han motivado el aceptar este nuevo reto por seguir trabajando y contribuyendo al adelanto de nuestro Cantón y de nuestra Patria, evaluando de la siguiente manera:

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos generales y específicos;
3. Plan de Trabajo Plurianual, Propuestas y Estrategias;
4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas en su gestión.

### 1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA.

El Cantón Chaguarpamba se encuentra ubicado en el Nor-oeste de la provincia de Loja, región sur del Ecuador, zona de transición entre la costa y la sierra ecuatoriana, entre los flancos o ramales de la cordillera occidental de los Andes. Su cabecera cantonal Chaguarpamba, se encuentra a una distancia aproximada de 117 Km. de la capital provincial de Loja, requiriéndose un tiempo, aproximado, de dos horas de viaje para llegar a la cabecera cantonal.



#### Extensión y Límites.

Tiene una extensión de 317,7 Km<sup>2</sup> de superficie (31770 has) las mismas que significan el 2.76% de la superficie total de la provincia de Loja, circunscritos dentro de los siguientes límites:

**Al norte:** con los cantones, Portovelo y Piñas, prov. de El Oro.

**Al sur:** con los cantones, Olmedo y Paltas, prov. de Loja.

**Al este:** con el cantón Catamayo. prov. de Loja.

**Al oeste:** con el cantón Paltas. prov. de Loja.

**Coordenadas geográficas:**

79°, 38', 27" de longitud oeste

3°, 52', 23" de latitud sur

**Aspectos Políticos y Administrativos.**

**Creación política:** 04 – 12 - 1985; R.O. N 343: 27 – 12 - 1985.

**Años de vida política:** el cantón posee 26 años de vida y se constituye en el quinceavo cantón de la provincia de Loja.

**Cabecera cantonal:** Ciudad de Chaguarpamba.

**División Política Territorial.**

El cantón Chaguarpamba está constituido por 5 parroquias, 1 urbana y 4 rurales.



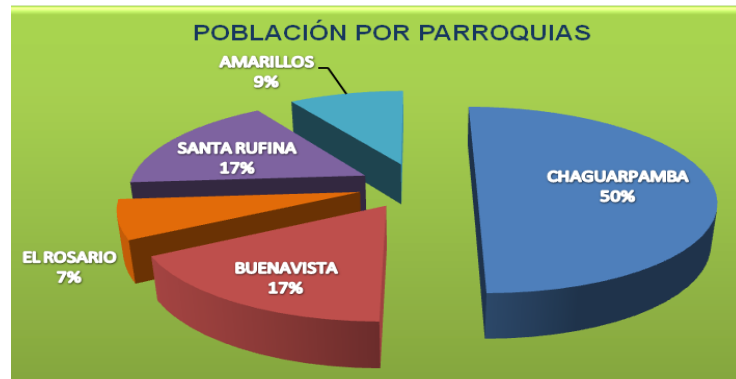
**Fecha de Cantonización.**

4 de diciembre de 1985.

**Población Total por Parroquias.**

El VIII censo de población y VI de vivienda, señala que la parroquia Chaguarpamba en la actualidad dispone de 3579 habitantes que representa el 50% de la población total, la parroquia Buenavista 1214 habitantes que representa el 17 % de la población, la parroquia El Rosario 495 habitantes que representa el 7 %, la parroquia Santa Rufina posee 1210 habitantes que representa el 17%, y la parroquia Amarillos 663 habitantes que representa el 9% en el global.

PARROQUIA	Hombre	Mujer	Total
CHAGUARPAMBA	1877	1702	3579
BUENAVISTA	627	587	1214
EL ROSARIO	255	240	495
SANTA RUFINA	629	581	1210
AMARILLOS	346	317	663
TOTAL	3734	3427	7161



**Educación.**



La Constitución Política de la República del Ecuador. Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

En esta parte se presenta la evolución de la educación en el cantón, para ello mediante la combinación lineal de los indicadores de Alfabetismo, años de escolaridad, acceso a la instrucción media y superior, nos dará la idea de cómo se encuentra la población del Cantón Chaguarpamba en este nivel.

**Vivienda y Servicios Básicos.**

**Vivienda.**

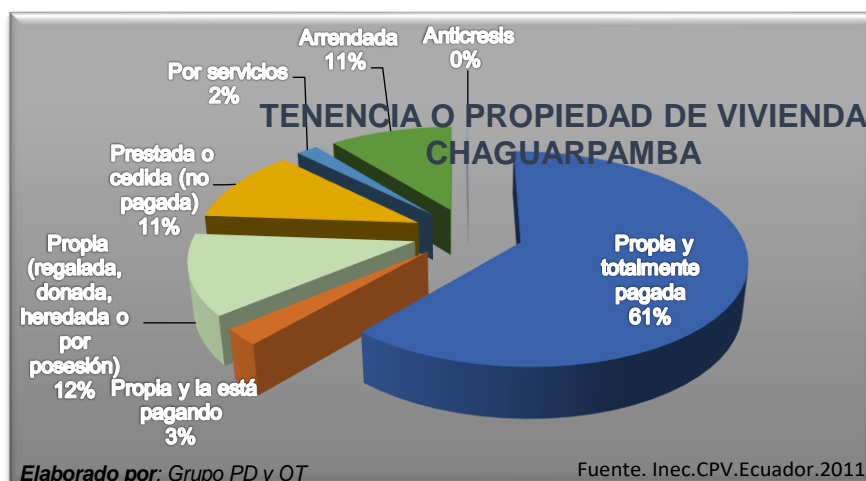
Todas las personas tienen derecho a una vivienda digna y de calidad. Y mediante el **Art. 31** de la Constitución de la República vigente se establece que: las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia y respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.



**Tenencia o Propiedad de Vivienda en Chaguarpamba.**

De este informe se puede interpretar que en la parroquia Chaguarpamba un **61%** posee vivienda propia totalmente pagada; un **12%** cuenta con vivienda propia (regalada, donada, heredada o por posesión); el **11%** tiene vivienda prestada o cedida (no pagada), igual porcentaje, es decir el **11%** tiene vivienda arrendada, el **3%** cuenta con vivienda propia y la está pagando, finalmente el **2%** por servicios.

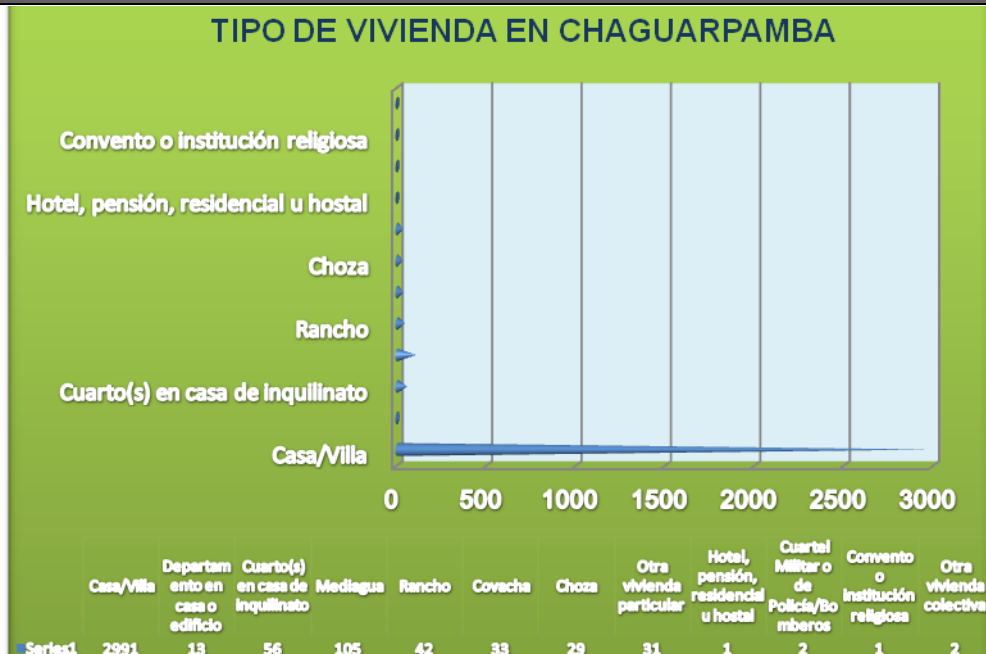
**Tenencia o Propiedad de Vivienda en la Parroquia de Chaguarpamba.**



Constitución de la República **Art. 30.-** Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

**Cuadro 25 TIPOS DE VIVIENDA EN CHAGUARAPAMBA**

TIPO DE LA VIVIENDA	CASOS
Casa/Villa	2991
Departamento en casa o edificio	13
Cuarto(s) en casa de inquilinato	56
Mediagua	105
Rancho	42
Covacha	33
Choza	29
Otra vivienda particular	31
Hotel, pensión, residencial u hostel	1
Cuartel Militar o de Policía/Bomberos	2
Convento o institución religiosa	1
Otra vivienda colectiva	2
<b>TOTAL</b>	<b>3306</b>



**Cultura, Artesanías y tradiciones.**



Se cree que por el cantón Chaguarpamba pasaron los Paltas, tribu que se asentara en el cantón Paltas. En el cantón Chaguarpamba no existía ningún levantamiento o asentamiento de ninguna cultura. Dentro del cantón se han mantenido una significativa cantidad de tradiciones y costumbres de todo tipo, al igual que artesanías.

**Fiestas Tradicionales.**

En Chaguarpamba las tradiciones y cultura han sido muy religiosas esa así que la mayor fiesta es en honor a la Santísima Virgen de las Nieves patrona del cantón el 5 de agosto de cada año.

El 4 de diciembre, fiesta cívica, aniversario de cantonización, 5 de agosto, fiesta religiosa en honor a la Virgen de las Nieves, patrona del cantón, feria comercial de productos agrícolas y animales domésticos; vasijas cerámicas, utensilios de madera, tejidos de algodón y cabuya, productos agrícolas, ganado: ovino, quino, porcino, caprino y aves.



### Iglesia Matriz de Chaguarpamba



"La iglesia principal con sus dos torres y sendos relojes, su arquitectura colonial y el centro histórico, en la parte posterior se destaca el asimétrico Parque a la Madre de Chaguarpamba, que junto a la plazoleta Miraflores forman parte de un gran sitio visitado y admirado por propios y extraños.

Se estima que la construcción se realizó por el año de 1930 impulsada por el Padre Juvenal Jaramillo y su síndico Francisco Aldeán. Su reconstrucción se la realizó en 1960 aproximadamente, actualmente gracias la ayuda de los párrocos que han sido parte de la comunidad y al apoyo del Gobierno Autónomo Municipal, se ha ido mejorando la imagen no solo de la iglesia sino de su parque, que nos deslumbra con su esplendorosa vista panorámica que ofrece al contemplar el Pan de Azúcar.

### Fiestas.

**Fiesta Religiosa en Honor a la Virgen de las Nieves:** Se la celebra el 5 de agosto de cada año en homenaje a la Virgen de las Nieves, Patrona del cantón. Chaguarpamba es un pueblo netamente católico con una devoción bien marcada hacia la Virgen María, es por ello que en su honor se realiza esta celebración en la que están presentes las ceremonias religiosas, las procesiones. A esta fiesta asisten personas del cantón que residen en otras ciudades y también participan devotos de otros cantones, junto con bandas de pueblo, juegos pirotécnicos hacen de esta fiesta una de las más esperadas por la sociedad chaguarpambense. Además las celebraciones



de la Cantonización: del 1 al 4 de Diciembre y fiesta de San Juan, destacan en el cantón Chaguarpamba.

En las fiestas de este cantón se realiza la conocida feria comercial de productos agrícolas, utensilios de madera, tejidos de algodón y cabuya y ganado: ovino, quino, porcino, caprino y aves. La parada militar y el desfile cívico y la sesión solemne le dan el toque y forma y a las fiestas.

En las fiestas comerciales la presencia de una gran oferta de comerciantes de los diferentes puntos del cantón y provincia, ofertando sus mejores productos. Los Bailes populares realizados en agosto con el fin de celebrar sus fiestas comerciales le dan la alegría a la sociedad chaguarpambense.

### Artesanías.

Se puede afirmar que esta actividad ha existido desde tiempos inmemoriales, esto en forma rudimentaria y manualmente, en la actualidad continúa la actividad manual, lo que ha mejorado en el aspecto técnico, semi-industrial e industrialmente. Cabe señalar que esta actividad ha decaído por múltiples razones, fundamentalmente por sustitución de las maquinarias con el avance tecnológico, sin embargo el objetivo sería el de rescatar estas costumbres y tradiciones ancestrales.



Entre las principales artesanías que se elaboran en la cabecera cantonal están:

- ✓ Las arginas elaboradas con el cuero del ganado vacuno. Estas son de gran y única utilidad en el acarreo de la caña trozada, igualmente leña, arena, piedra y otros menesteres.
- ✓ Tejidos en fibra natural de algodón: el hilo para elaborar estos objetos es sacado de la fibra del algodón, los tejidos que se obtienen de este material son: alforjas que son para cosechar granos, o para llevar los productos de primera necesidad que se adquieren en el mercado. Estas artesanías son utilizadas especialmente por los habitantes del área rural, jergas, bolsos, fajas que se usaban para fajar a los niños(as) recién nacidos.



- ✓ Tejidos en fibra natural de toquilla: de esta fibra se confeccionan únicamente, abanicos o aventadores, utilizados para quitarle el tamo al arroz, café y las impurezas del maíz. Cabe señalar que también se realiza arreglos y decoraciones en cuero e hilo nailon o plástico como ejemplo tenemos: equipamiento de monturas, lomillos estribos, guarniciones, jáquimas, jaquimones, lazos, etc.



- ✓ En algunos sectores rurales aún se puede observar a personas que siguen utilizando los porrones que son unos troncos de madera ahuecados por un extremo formando así una cazuela grande que

conjuntamente con un bloque de madera redondeado los extremos sirven para descascarar los granos secos de café y arroz.

**Gastronomía.**

En el cantón Chaguarpamba se puede degustar de una variedad de platos típicos entre los más tradicionales tenemos: el delicioso molloco, el sabrosísimo repe, los exquisitos tamales de guineo; y además de los muy apetecidos bocadillos los mismos que deleitan el paladar a propios y extraños, estas



delicias hacen de este hermoso sector un lugar para visitar y disfrutar de estas exquisitas comidas.

**El Molloco.**

Este es una de las comidas exquisitas que se elaboran en este cantón; está elaborado a base de guineo o plátano verde, el que debe ser cocinado para después ser molido conjuntamente con maní molido y sal. Este puede estar acompañado con carne frita o huevo criollo frito y una deliciosa taza de café Chaguarpamba.



Este plato se ha convertido en uno de los principales desayunos para las familias chaguarpambenses, sin importar la situación económica ni el estatus social, su preparación es muy fácil y su sabor deleita a propios y extraños, ya que cuando visitan este rincón de la provincia lojana no dudan en pedir el exquisito molloco.

**El Repe.**

Este es otro de las deliciosas comidas que se preparan en Chaguarpamba. Este plato se lo prepara con guineo (principal producto en la mesa de los chaguarpambenses), el cual es cocinado y batido hasta que se forme una crema a la que se le agrega maní molido, se lo sirve acompañado de aguacate o guineo maduro. Es un acompañante perfecto para disfrutar de un exquisito almuerzo.



Este plato ha formado parte de la mesa de la familia de este sector, desde sus asentamientos hasta la actualidad y su elaboración es muy fácil y los productos para la preparación están al alcance de cualquier persona.

### **Caldillo de Maní y Pepián.**

Si se pregunta en Chaguarpamba qué es lo que comen, la gente responde que lo más tradicional es el repe, el caldillo de maní y el pepián. La importancia de estos platos se debe; por un lado, a la alta producción de maní en el sector; y por otro lado, estos platos no significan un alto costo para los consumidores. Esta es la comida de los pobres, afirma la informante.

También se debe agregar que son consideradas como comidas sanas, de rápida preparación (15 minutos) y muy nutritivas.



El caldillo de maní al tener guineo verde se conoce como pepián, es decir, en cuestión de minutos (de 3 a 4 minutos) podemos tener dos comidas diferentes.

El caldillo o crema de maní se realiza de la siguiente manera: se tuesta, ventea y muele el maní. El maní molido se lo refría con pimienta y sal al gusto. Se agrega agua y se mueve la mezcla hasta que espese. Este plato se lo puede acompañar con yuca.

Pepián. - A la crema de maní se agrega guineo verde picado, se espera que se cocine y está listo para servirse.

### **Tamales de Guineo.**

Siendo Chaguarpamba uno de los lugares ricos en producción de guineo (guineo seda o jibaro), sus habitantes han encontrado una forma más de seguir beneficiándose de este producto. En esta ocasión han descubierto un nuevo plato muy exquisito conocido como tamales de guineo. Esta delicia está elaborada con guineo rallado, a esta masa se le agrega una pasta de maní, sal y manteca derretida. Luego se le agrega en el centro queso o pasta de maní no muy espesa y se los coloca en hoja de guineo soasada y se pone a cocinar durante 30 min. Se sigue el mismo procedimiento que el de los tamales de arroz.



Estos tamales son únicos en el Ecuador y su preparación se transmite de generación en generación, esta deliciosa comida es un deleite para propios y extraños, los cuales al llegar a este terruño se deleitan con su sobraso sabor, además este plato se lo puede utilizar como desayuno o cena rápida.

**Bocadillos.**

Estas delicias están preparadas a base de miel de caña de azúcar (panela), son hervidas en pailas de bronce. Cuando ha llegado a un punto de ebullición es mezclado con maní molido hasta lograr una masa espesa para luego ser cortado en cubitos que tienen una dimensión aproximada de 1,5 pulgadas



cuadradas.

Se han convertido en uno de los dulces más apetecidos por los nativos y visitantes; por encontrarse en la vía que conduce a la costa, los viajeros adquieren este apetitoso bocado para deleitarse en el camino a su destino o para llevar como regalo a sus familiares.

**Seguridad.**

**Existen cinco unidades de policía comunitaria en todo el Cantón.** La Unidad de policía comunitaria de Chaguarpamba, tiene como propósito brindar seguridad y protección la ciudadanía chaguarpambense, actualmente cuenta con 5 miembros, que están cargo de un Sub-oficial.



La Unidad de Policía Comunitaria de Chaguarpamba tiene un promedio de detenciones de 20 personas al año por temas como: alterar el orden público, accidentes de tránsito, robo y boletas de apremio.

Además, se realizan operativos en las vías para el control, de armas, gas licuado, vehículos reportados como robados, así mismo se realizan el control de los espectáculos públicos y festividades, brindando seguridad a propios y extraños del Cantón.

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

### Objetivos Generales.

- Trabajar por Chaguarpamba preservando el carácter universal y la calidad de los servicios municipales en el que todos los Chaguarpambences puedan llevar a cabo sus proyectos con la máxima autonomía personal y plena igualdad de oportunidades. Ambicionamos un Cantón capaz de generar bienestar y calidad de vida, que sea acogedor y abierto a todos, lo que nos obliga a una atención especial en aquellos lugares que más lo necesitan de manera mancomunada con los diferentes niveles de gobierno (parroquial, provincial, nacional), instituciones públicas y privadas, ONGs y la cooperación internacional.

En este sentido, las propuestas que contienen nuestro plan de trabajo y las acciones que pretendemos materializar en los próximos cinco años, están basadas en los siguientes pilares fundamentales:

### Objetivos Específicos.

- Desde el Partido Suma-Apla de Chaguarpamba, consideramos una obligación cuidar y transmitir el legado medioambiental que hemos recibido; consideramos los recursos naturales y el medio ambiente un valor estratégico de nuestra gestión con el fin de disfrutar de un entorno sostenible y saludable, para nosotros y nuestros hijos.
- Apostamos por una Política Social integradora que abarque y dé respuestas a las necesidades de una sociedad moderna. Construir una auténtica sociedad del Bienestar que exige atender las demandas de las personas que más lo necesitan.
- Mejorar la productividad y la competitividad del sistema productivo del cantón.
- Nos esforzaremos por seguir ofreciendo lo mejor en dotaciones e infraestructuras que son competencia del GAD Cantonal, y las que no son competencia, gestionándolas de manera articulada con los diferentes niveles de gobierno.
- Aspiramos hacer de nuestro Gobierno Autónomo Cantonal una institución más cercana y más eficaz, que contribuya al desarrollo de nuestro cantón Chaguarpamba. Una administración, en definitiva, que mejore la calidad y eficiencia de los servicios municipales que brinda a los ciudadanos.

Finalmente, siguiendo la guía del Consejo Nacional Electoral, se presenta el siguiente Plan de Trabajo donde se incluyen las principales líneas de intervención para el periodo 2023-2027.

## 3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL, PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS.

### ❖ PROPUESTAS.

Si revalidamos la confianza de los Chaguarpambenses con su apoyo conseguiremos:

### COMPONENTE BIOFÍSICO.

- ❖ **Cantón medioambiental saludable, con espacios públicos verdes de calidad. Aspiramos a un Chaguarpamba sostenible, que contribuya a la convivencia y a un medio ambiente más saludable**

#### **Conservación de áreas verdes y medio ambiente.**

- Creación y mantenimiento de áreas verdes.
- Fortalecer el programa de recuperación de las vertientes en el sector de los sistemas de agua potable del cantón.
- Establecer “Premios Ambientales” en escuelas y colegios con propuestas que incentiven dentro del cantón, aquellas gestiones ejemplares en esta área.
- Ampliación del programa de Educación Ambiental en el Área infantil, primaria y secundaria.

#### **Chaguarpamba, ciudad limpia y atractiva para sus habitantes y visitantes.**

- Gestionar el mejoramiento de Relleno Sanitario Cantonal, toda vez que el actual está por cumplir su vida útil.
- Desarrollaremos programas especiales de limpieza.

### COMPONENTE SOCIOCULTURAL.

- ❖ **Calidad de vida y compromiso Social impulsando la cultura y conservando las tradiciones.**

#### **Medidas dirigidas a personas que precisen de la actuación articulada de las instituciones que prestan ayudas sociales.**

- Coordinación de trabajo con el Patronato Municipal para la dotación de equipamiento y personal de servicio en las guarderías infantiles y en el Centro de Discapacitados.
- Solicitar al Ministerio de Bienestar Social más ayudas sociales a los grupos prioritarios del cantón.
- Impulsar actividades específicas para personas con necesidades especiales.
- Elaboraremos un censo de familias con necesidades especiales, para mejorar su atención.
- Impulso al voluntariado: Profundizaremos la creación de nuevos caminos hacia la solidaridad y la cooperación con atención a los grupos prioritarios (enfermedad, discapacidad)

#### **Asegurar nuestras tradiciones culturales desarrollando nuevos espacios que canalicen la expresión y creatividad de nuestra gente.**

- Construcción de Centros de fortalecimientos que faciliten el encuentro y la comunicación entre personas de diferentes agrupaciones y generaciones.
- Creación de una Banda Municipal que promueva la cultura y costumbres ancestrales del cantón,
- Seguir impulsando potencial al grupo de Danza y Coreografía municipal
- Impulso de los artistas locales (poesía, pintura, libros, etc.) promoviendo ferias y festivales.
- Fomentar la participación de nuestros jóvenes en el ambiente musical y cultural

#### **Queremos contar con la colaboración de la ciudadanía para potenciar la educación en los principios fundamentales de equidad y excelencia.**

- Mejoraremos los accesos a los establecimientos educativos resguardando la integridad y seguridad de los estudiantes.
- Instar al Ministerio de Educación para que promueva iniciativas específicas dirigidas a reforzar la oferta administrativa de los distritos y circuitos educativos del cantón.
- Desarrollar, de forma continua, campañas de educación para la población en lo relativo a: ahorro del agua, ahorro de luz y reducción de residuos y su correcta gestión.
- Ofrecer cursos de primeros auxilios para las escuelas y colegios.
- Establecimiento de programas de ayudas a los mejores alumnos de bajos recursos económicos reconociendo el esfuerzo y el rendimiento de los estudiantes.
- Facilitaremos programas de Educación Vial.

---

**Fomentaremos la práctica deportiva que contribuyan al desarrollo y a la realización personal.**

- Mejoramiento del “Coliseo Municipal Deportivo, Cancha Sintética y Canchas de Boly.
- Gestionar la Construcción del Estadio Municipal.
- Gestionar la Construcción de la Piscina Municipal.
- Fortalecer la actividad deportiva.
- Continuar promocionando el deporte y cursos deportivos para clubes municipales y ciudadanía.
- Crear el “Día del Deporte”, en la que los Chaguarpábenses podrán usar las instalaciones deportivas municipales como el estadio y el coliseo.
- Promoveremos actividades que impulsen el tiempo libre de las familias.

**Promoveremos la colaboración y coordinación de todas las instituciones involucradas del Sistema Nacional de Salud en favor de los Chaguarpambeses.**

- Continuar con el servicio de ambulancia 24h al día.
- Impulsar campañas de salud responsable en asociaciones locales y centros escolares.
- Instar al Ministerio de Salud para que un mayor número de médicos de familia, hagan visitas periódicas a las zonas urbanas y rurales de nuestro cantón.
- Promover campañas periódicas informativas de prevención de enfermedades.
- Planes de información y formación sobre alimentos, nutrición y hábitos de vida saludables en los comerciantes del “Centro Comercial Chaguarpabenses”.

**Fortalecer el turismo de Chaguarpamba y sus parroquias rurales, sean reconocidos turísticamente a nivel nacional.**

- Gestionar el Mejoramiento del Balneario Agua y Sol con recursos del Gobierno Central para recreación y turismo.
- Crear guías y rutas turísticas fomentando los atractivos locales.
- Instaurar un Plan Turístico de promoción como: destino turístico participando en ferias turísticas y culturales.
- Mejorar el diseño de la página web municipal como medio de promoción turística de Chaguarpamba.
- Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Chaguarpamba, donde fomentaremos a Chaguarpamba como ciudad de interés turístico, poniendo como valor su patrimonio histórico, medioambiental y comercial.
- Mejoramiento del Redondel y Monumento en Chaguarpamba

**COMPONENTE ECONOMICO.**

❖ **Desarrollo económico cantonal y productivo.**

**Promoveremos la actividad económica de nuestro cantón para que se traduzca en creación de fuentes de trabajo, y bienestar.**

- Fortalecimiento agropecuario en el cantón Chaguarpamba
- Desarrollaremos un calendario de ferias que desarrolle el sector comercial de Chaguarpamba, para promover el comercio, utilizando estos espacios para generar así un mayor dinamismo.
- Reforzaremos los mecanismos de apoyo a los comerciantes minoristas, contribuyendo de esta manera a su profesionalización y adaptación a los nuevos hábitos de consumo de la población.
- Potenciaremos el asociacionismo y cooperativismo de los agricultores de nuestro cantón.
- Gestionaremos ante el Ministerio de Relaciones Laborales, SECAP y otras instituciones relacionadas cursos de formación y capacitación profesional para que se realicen permanentemente en nuestra ciudad.

**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

❖ **Obras civiles y urbanismo para el Buen Vivir de los Chaguarpambeses.**

**Servicio de agua potable, alcantarillado y letrinización**

- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de sistemas de Agua para los barrios y parroquias del Cantón

- Coordinar con juntas parroquiales, GPL, gobierno central y ONG los alcantarillados de las parroquias rurales.
- Evaluación y construcción de sistema de letrización cantonal.

**Chaguarpamba acogedora y accesible para todos, comprometiéndonos a que todas las obras públicas ya efectuadas o de nueva construcción contemplen las necesidades de accesibilidad y señalización.**

- Continuar con la regeneración urbana y mejoramiento de las calles de la ciudad.
- Alumbrado público en las calles y escalinatas de la ciudad.
- Mejoramiento y Equipamiento del camal municipal.
- Mejoramiento y Equipamiento de asilo de ancianos del cantón
- Construcción del nuevo cementerio municipal.
- Promover la construcción de programas de vivienda, para personas de bajos recursos económicos.

## **COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.**

### **❖ Movilidad y transporte**

**Proporcionaremos infraestructuras de movilidad y transporte para la calidad de vida de nuestros ciudadanos.**

- Apertura y Mantenimiento de las vías de acuerdo a las competencias que demande el COOTAD.
- Continuar con la posibilidad de construir el terminal terrestre.
- Señalización de estacionamientos de vehículos en las principales calles de la ciudad.
- Mejoraremos la señalización general de Chaguarpamba “Patrimonio Cultural” a través de nomenclaturas de identificación de las calles de la ciudad.
- A través de la firma de convenios posibilitaremos el mejoramiento de la vialidad rural.

## **COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION SOCIAL.**

### **❖ Una administración municipal más cercana y más eficiente fortaleciendo los servicios de recaudación municipal.**

**Cercanía, más transparencia, ágil y eficiente dando a los Chaguarpambenses los servicios que hasta ahora han recibido con calidad, y esforzándonos por ser capaces de incrementarlos.**

- Mantener la distribución de los presupuestos participativos
- Culminar con la construcción del proyecto definitivo de agua potable para la ciudad de Chaguarpamba,
- Ofreceremos zonas de internet público en el parque de la ciudad, a través del sistema informático de Wi-fi.
- Elaboraremos Planes de Rendición de cuentas, fomentando la participación ciudadana y haciendo transparentes los objetivos y resultados alcanzados
- Fortaleceremos nuestro "Portal web" en Internet, que, de un acceso permanente y sencillo a los ciudadanos, a todos los procedimientos de información de nuestro Gobierno Autónomo Descentralizado.
- Reorganización de los servicios de recaudación municipal.

### **❖ ESTRATEGIAS.**

#### **Metas e Indicadores.**

Para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos se han planteado metas, cuyos avances de cumplimiento serán monitoreadas por indicadores de resultados. La meta es la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, ya sean estos impactos, efectos o productos.

A continuación, se listan los indicadores de resultados y las metas planteadas en el Plan de Trabajo del Cantón Chaguarpamba:

<b>Metas e Indicadores de Plan de Trabajo</b>		
<b>Componente Biofísico</b>		
<b>Meta</b>	<b>Año Meta</b>	<b>Indicadores</b>
Conservación de áreas verdes y medio ambiente	2027	25% número de Áreas Protegidas
Chaguarpamba, ciudad limpia y atractiva para sus habitantes y visitantes.	2027	25 % de Eventos de Capacitaciones Realizadas
<b>Componente Sociocultural</b>		
<b>Meta</b>	<b>Año Meta</b>	<b>Indicadores</b>
Medidas dirigidas a personas que precisen de la actuación articulada de las instituciones que prestan ayudas sociales.	2027	50 % de Personas Ayudadas
Asegurar nuestras tradiciones culturales desarrollando nuevos espacios que canalicen la expresión y creatividad de nuestra gente	2027	50 % de Centros Elaborados
Queremos contar con la colaboración de la ciudadanía para potenciar la educación en los principios fundamentales de equidad y excelencia	2027	50 % del Fortalecimiento Educativo Construidos
Fomentaremos la práctica deportiva que contribuyan al desarrollo y a la realización personal	2027	60 % de Centros Deportivos Implementados y Construidos
Promoveremos la colaboración y coordinación de todas las instituciones involucradas del Sistema Nacional de Salud en favor de los Chaguarpambeses.	2027	60 % de Ciudadanos Atendidos
Fortalecer el turismo de Chaguarpamba y sus parroquias rurales, sean reconocidos turísticamente a nivel nacional	2027	50 % de la Ciudadanía Beneficiada
<b>Componente Económico</b>		
<b>Meta</b>	<b>Año Meta</b>	<b>Indicadores</b>
Promoveremos la actividad económica de nuestro cantón para que se traduzca en creación de fuentes de trabajo, y bienestar	2027	75 % de la Ciudadanía Beneficiada
<b>Componente Asentamiento Humanos</b>		
<b>Meta</b>	<b>Año Meta</b>	<b>Indicadores</b>
Servicio de agua potable, alcantarillado y letrinización	2027	75 % de Personas Beneficiadas
Chaguarpamba acogedora y accesible para todos, comprometiéndonos a que todas las obras públicas ya efectuadas o de nueva construcción contemplen las necesidades de accesibilidad y señalización	2027	60% de Usuarios Beneficiados
<b>Componente Movilidad Energía y Conectividad</b>		
<b>Meta</b>	<b>Año Meta</b>	<b>Indicadores</b>

Proporcionaremos infraestructuras de movilidad y transporte para la calidad de vida de nuestros ciudadanos.	2027	75% de la Ciudadanía Beneficiada
<b>Componente Político Institucional y Participación Social</b>		
<b>Meta</b>	<b>Año Meta</b>	<b>Indicadores</b>
Cercanía, más transparencia, ágil y eficiente dando a los Chaguarpambenses los servicios que hasta ahora han recibido con calidad, y esforzándonos por ser capaces de incrementarlos.	2027	100 % de la Población del Cantón Beneficiado

#### 4. MECANISMO PERIODICOS Y PUBLICOS DE RENDICION DE CUENTAS EN SU GESTION.

En fin, de rendir cuentas a los ciudadanos de Chaguarpamba sobre nuestra gestión en el municipio de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se informará a la población a través de Web Municipal, de los medios de comunicación social y mediante buzón, cartelera y cuantos otros medios se consideren precisos.

**Medio de Comunicación.** – Por radio y televisión local se harán informes de las principales actividades de servicio de nuestra gestión en el GAD de Chaguarpamba.

**Página Web del Municipio.** – Medio electrónico a través del cual se brindará información sobre la administración en general, dentro y fuera del país, cumpliendo en su contenido con los parámetros de transparencia, eficiencia, acceso a la información y permanentemente actualizada.

**Buzón de Sugerencias.** – Los buzones serán colocados en un lugar visible dentro de las instalaciones del Gad Cantonal donde cada persona podrá escribir sus opiniones y observaciones sobre el desempeño de la administración en la atención al público.

**Cartelera Informativa.** – Mecanismo que permitirá representar de forma representativa, recortes de prensa o revista, las diversas actividades y proyectos que la administración ejecuto o ejecuta. Sera colocado igualmente en un lugar visible, actualizándose cada mes.

**Oficina de Información y Atención al Público.** – Se facilitará básicamente información administrativa, orientación sobre la organización municipal, sobre los fines, competencias y funcionamiento de los órganos y servicios municipales, así como las actividades y acuerdos municipales.

Atentamente

<b>CANDIDATOS DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DEL CANTON CHAGUARPAMBA</b>				
<b>ALCALDE</b>				
<b>DIGNIDAD</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b># CÉDULA</b>	<b>FIRMA</b>
Alcalde	Largo Machuca	Víctor Hugo	1101068961	
<b>CONCEJALES URBANOS</b>				
<b>DIGNIDAD</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b># CÉDULA</b>	<b>FRIMA</b>
1er. Concejal Principal	Valle Bustamante	Cesibel Maria	1103760938	
2do. Concejal Principal	Ayala Armijos	Anthony Mauricio	1104820830	
<b>DIGNIDAD</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b># CÉDULA</b>	<b>FIRMA</b>
1er. Concejal Alterno	Nivicela Roman	Luis Rodrigo	1104823669	
2do. Concejal Alterno	Capa Morocho	Carmen Juliana	1104823453	
<b>CONCEJALES RURALES</b>				
<b>DIGNIDAD</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b># CÉDULA</b>	<b>FIRMA</b>
1er. Concejal Rural Principal	Loaiza Córdova	Joffre Fernando	1104132228	
2do. Concejal Rural Principal	León Calderón	Liliana Elizabeth	1104576333	
3er. Concejal Rural Principal	Largo Ochoa	Ángel Euclides	1103495139	
<b>DIGNIDAD</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b># CÉDULA</b>	<b>FIRMA</b>
1er. Concejal Rural Alterno	Miles Torres	Meri Carmita	1102512769	
2do. Concejal Rural Alterno	Encarnación Condoy	Fredy Fernando	1105085235	
3er. Concejal Rural Alterno	Maldonado Encalada	Betty del Carmen	1103558357	